



DOÑA MARIA LORETO SERRANO POMARES, ALCALDESA- PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA (ALICANTE)

H A C E S A B E R

Que del día **9 al 23 de marzo de 2.020**, ambos incluidos, queda abierto el plazo para la presentación de candidaturas a Reina Mayor de las Fiestas Patronales 2.020, solicitudes que se presentarán en el Negociado de Gestión de Eventos (2ª Planta Ayuntamiento).

Las candidatas deberán reunir las siguientes condiciones:

- **Estar empadronada en Santa Pola.**
- **Tener edad comprendida entre los 18 años cumplidos antes del día 23 de marzo de 2.020; y 26 años, no cumpliendo los 27 antes del 8 de septiembre de 2.020**
- **No haber sido elegida Reina o Dama anteriormente.**

En caso de que únicamente se presentaran cinco candidatas, estas serán proclamadas automáticamente como Damas de Honor, y en el caso de que hubieran más de cinco, se efectuaría la pre-selección correspondiente utilizando el sistema de jurado que realizará entrevista a todas las candidatas.

Lo que se hace público para general conocimiento de todas aquellas personas interesadas.

Santa Pola, 3 de marzo de 2.020